

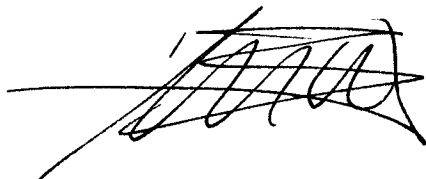
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para proteger la pesca de sardina en nuestro país ante el planteamiento de la UE de reducir o incluso prohibirla el próximo año?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/Pesca/api/22

C.DIP 57049 21/11/2017 18:29